

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Toda Correspondencia

Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias

a precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

Des ediciones diari

Año VII

Alicante Lunes 31 de Marzo 1919

Núm. 1.733

La situación

Para no perder tiempo, que es oro, ni papel, que cuesta caro nos adelantaremos a la censura, pero no prescindiremos de decir algo que nos parece patriótico porque puede contribuir a la pacificación de los espíritus yende a la solución— aunque sea momentánea— del actual conflicto en Alicante.

Aquí está paralizada la vida obrera y comercial, aunque los parados observan actitud correcta.

En opinión nuestra se debe autorizar la reunión de las sociedades obreras para saber a que atenernos, para que no queden dudas acerca de si lo que se pretende con el paro es la consecución de mejoras, es mantener un estado de alarma ó es formular una protesta, en cuyo último caso también precisa saber el alcance de esta.

De otra forma la opinión no podrá formar juicio exacto de la situación y aunque se consiga dominar por la fuerza la situación no será posible contar con esa otra fuerza de la razón para que ambas marchen de acuerdo.

Algo más diríamos y siempre inspirados por un noble deseo; pero tememos que no se sepa apreciar debidamente la reatitud de nuestros sentimientos que tienden a que sin violencias se restablezca la normalidad.

Rápida

De cómo anda todo en manos de los gobiernos que nos hacen felices a los españoles, se pueden encontrar ejemplos a granel en todos los órdenes de la administración.

Acabamos de enterarnos de lo siguiente: La cátedra de Patología Médica de la Universidad Central, hace más de siete años que está vacante. Se ha de suponer que ello se deba a que habrá interés en que siga la interinidad, a que se esté preparando el cargo para determinado señor, ó a que ni siquiera preocupe el que tan importante asignatura de la Facultad de Medicina esté bien ó mal explicada.

Claro que esto es tan corriente en nuestro país, que hasta parece una vulgaridad publicarlo; pero en estos tiempos no sabemos de que escribir para no contrariar las órdenes gubernamentales, y naturalmente, toda la actualidad más interesante nos está prohibido tratarla.

Daríamos un viva a la Constitución; pero tememos que esto también esté considerado como subversivo.

X.

Mecanógrafo

experto se necesita: Razón Churuca 1.

La Minoría Republicana del Ayuntamiento

Después de un largo periodo sin representación, en Julio de 1909, llevamos los Republicanos alicantinos los priavros concejales al Ayuntamiento.

A los pocos días de llegar nuestros correigionarios a aquellos escaños, presentose a deliberación el proyecto de presupuestos para 1910. Si no recordamos mal inició el debate D. Federico Clemente, a la sazón, representante o portavoz de la mayoría demandando crear nuevos impuestos para mejorar los ingresos, y fué el Sr. Carbonell el que en representación de nuestra Minoría entonces, explicó que antes que gravar más al vecindario, se imponía un régimen general de economías que demostrara el propósito altruista de todos en pró del interés general y la garantía del espíritu.

Reforzada pocos meses después aquella minoría por ocho correigionarios más entre los que figuraban los Señores Guardiola y Rico, fueron siempre contrapeso grande en los gastos y consiguieron, solamente un año, el primero que fue alcalde el Sr. Soto, una reducción en todos los ordenes que no pudo tener la importancia que nuestros correigionarios pretendían, aun habiendo invertido tres días y alguna noche en la discusión del presupuesto.

Ha sido siempre programa de nuestra Minoría, interpretando la voluntad de casi todo alicantino, que el Ayuntamiento llegase al máximo de economías y evitar el despilfarro del presupuesto entre los intereses políticos y particulares de los que han usufructuado el poder en contra de los generales deseos de la población.

Con esa misma bandera han luchado nuestros amigos como suplieren y pudieron; pocas veces ó ninguna con éxito, que este no lo podían tener, porque sin mayoría y sin alcalde no se puede gobernar.

En asunto de economías nuestros correigionarios no han variado y sostienen con valentía sus ideas en cuantas ocasiones se presente, sin pactos ni compromisos de ninguna clase.

La conducta de nuestros amigos, se defiende ella sola; está por encima de las pasiones y los intereses políticos y particulares; antes que estos hay otros intereses que nadie ha defendido nunca con más consecuencia y convencimiento que nuestros representantes en el Consistorio.

Son pues los concejales republicanos agenos enemigos de combinaciones de ninguna clase y lo que han hecho, hacen y harán y lo que piensan, pueden ó puedan pensar, lo han hecho público siempre en todas partes y más en el Ayuntamiento donde se producen con toda independencia y absoluta libertad, sin que les ligués compromisos de ninguna clase y sin tener en cuenta para nada relaciones políticas ó particulares, que siempre han pospuesto a las generales, en toda su actuación.

No son juguete de los de arriba ni de los de abajo; cumplen con su deber como les dicta su conciencia, no se separan nunca de lo justo y no

tiensa que agradecer nada a nadie, ni solicitaron nunca favor de altos ni bajos.

Siguen su rectilínea labor con desprendimiento y nobleza sin importarles los salivazos ni las maldiciones de gente equivocada, ciega por consecuencias, malvados por temperamento.

Solamente se someten al fallo de los jueces alicantinos y del partido Republicano.

Marcelino Domingo

Por D. Ginés Alberola

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la redacción de este diario, Sagasta 45.

La franquicia postal

Una de las peticiones de los carteros es que se supriman los cinco céntimos que el público paga por cada carta que recibe; esto constituye un engorro y origina retrasos en el reparto de la correspondencia.

En cambio piden algo que también nos parece muy justo: que se ponga coto a los abusos de la franquicia postal, de la que se están aprovechando muchísimos que no tienen derecho alguno a ella. Con el sello de los ministerios, de los centros oficiales, del Congreso y del senado, de las entidades que para fines especiales gozan de esta franquicia se envían

diariamente miles de cartas, documentos, folletos, circulares, anuncios, convocatorias, etc, que se refieren a particulares, a comerciantes, a escritores. En Madrid, especialmente, parece que hasta los primos del amigo del limpiabotas del cuñado de cualquier ordenanza de una entidad que tenga franquicia, ya no paga sellos.

Y que un calvo reciba así el anuncio de una fábrica de peines, por ejemplo y le cueste pagar cinco céntimos, nos parece una doble tomadura de pelo.

Precisa que se eviten todos estos abusos acerca de los cuales se ha llamado muchas veces la atención, incluso en los mismos Cuerpo Colegialadores.

En Alicante y la provincia

La cuestión social

El día en que suspendieron las garantías constitucionales, dijimos, que no era un régimen de silencio lo que convenía a España en estos momentos. No esperábamos que los acontecimientos nos dieran una comprobación contundente, en nuestra propia ciudad, de nuestro aserto. El jueves, día 27, pararon todos los obreros de Alicante. El Comercio paralizó sus operaciones; los establecimientos cerraron sus puertas, á requerimientos de los obreros. ¿Que motivó la paralización total de la vida de la ciudad? **EL REGIMEN DE EXCEPCION**

Los procedimientos son eficaces, donde están las soluciones y cual es el obstáculo. No hay diferencias entre patronos y obreros; cada día las habrá menos. Baste consignar un dato elocuentísimo: Muchos patronos han pagado á sus obreros el jornal de la semana entera, no obstante haber holgado tres días.

Después de entregado á las cajas el artículo que antecede en el cual con verdadera satisfacción manifestamos que estaba resuelto el conflicto hemos visto que no ha tenido el resultado que esperábamos y,—por qué no decirlo,— que deseábamos vivamente.

Cumpliendo nuestro deber de periodistas, hemos procurado informarnos de la causa que ha motivado la persistencia en el paro y hemos observado lo que consideramos un deber hacer constar aquí para que sirva de antecedente á las autoridades. Ya lo decimos en otro lugar de este número: necesitan reunirse y deliberar los obreros en el seno de sus sociedades para ponerse de acuerdo y poder concretar sus deseos. Hemos advertido ansias de volver al trabajo, pero, para ello estima la opinión obrera que es necesario reunirse, discutir las cuestiones que les interesan y acordarlo, ya que al paro han ido espontáneamente en un impulso de solidaridad.

Tenga en cuenta el señor Gobernador que en Madrid están suspendidas como en Alicante las garantías constitucionales y, no obstante, se halla abierta la Casa del Pueblo Merced á esta facilidad para reunirse, ha podido Sabarit resolver la huelga de tranviarios planteada.

No se considere por las autoridades que su prestigio se vería mermado, autorizando una reunión en la Casa del Pueblo. Mr. Asquith, el exministro ingles que hoy es nuestro huésped, no se consideró humillado cuando fué á hablar con los obreros huelguistas detenidos en las cárceles. El ilustrado hombre público, también ingles, Loyd George, ha acrecentado su presti

los hombres y los principios que se emplean son los mismos, poca esperanza podemos abrigar. Más en España, existen otros hombres y distintos principios que pueden salvar la situación crítica por que atraviesa é iniciar una era de prosperidad y progreso.

Al reanudar nuestras tareas periodísticas después de este paréntesis impuesto por el paro general de los obreros en nuestra ciudad, no podemos,—con permiso de la señora Anastasia, que diría Cavia,— callar nuestra protesta ante la persistencia del Gobierno en este régimen de excepción que nos priva de las garantías ciudadanas.

Cuando más falta hace la opinión de todos, la discusión que ha de aportar luz que refleje sobre los graves problemas que agitan la vida social en su profunda evolución hacia un nuevo concepto de relación entre el capital y el trabajo, complementos de un todo indivisible.

Cuatro días de zozobra, de inquietud, nos han demostrado á los que sabemos observar y sacar consecuencias de los hechos, sabias enseñanzas: Gran unanimidad en la acción de los obreros, sensatez y templanza. El comercio cierra sus puertas y no las abre á pesar de que la fuerza pública garantizale el orden; considera prudente no abrir. Una parte de la opinión considera procedente obligar por la fuerza á que el comercio abra sus puertas y á que los obreros vuelvan al trabajo;

La otra parte de la opinión, más numerosa, tiene la convicción firmísima de que aproximándose los patronos y los obreros, pudiendo reunirse, pudiendo deliberar unos y otros, se llegaría á una solución. Los hechos y los resultados han venido á demostrar quienes tienen razón,

glo bajando al fondo de las minas para parlamentar con los mineros y resolver pacíficamente las huelgas por estas planteadas.

INICIACION DE LOS SUCEOS

Comenzó el paro a las ocho de la mañana, en las fábricas de las inmediaciones de la capital secundando inmediatamente con gran entusiasmo, formándose inmediatamente grandes núcleos de obreros y obreros que al pasar por las calles de la capital fueron engrosándose por los operarios de los talleres...

Los establecimientos comerciales, unos a requerimientos de los obreros y otros voluntariamente cerraron sus puertas.

En el puerto quedaron completamente paralizados los trabajos, como así mismo el tráfico entre las estaciones.

Los tranvías y coches volvieron a sus cocheras, con lo que la vida de la ciudad quedó en absoluto interrumpida.

Fuerza del Ejército estableció retenes en los Bancos, teléfonos y oficinas de telégrafos, Hacienda y centrales eléctricas.

No ocurrió ningún incidente. Los periódicos suspendieron incluso el «Boletín Oficial», su publicación.

Por la tarde fueron detenidos y conducidos a la Cárcel Amador Sierra, Presidente de la Sociedad «La Montadora de operarios metalúrgicos y Francisco Jarrasco, de la Sociedad «La Marítima de trabajadores del puerto. Por la noche se reconcentró la guardia civil que había en la provincia patrullando por la población.

EL VIERNES

Parecía ser que se había anticipado la semana santa.

Continúa el paro total de los obreros; estos en grupos numerosos y en actitud pacífica transitaban por la Explanada y calles más importantes de la ciudad.

Los comercios siguen cerrados a pesar de acudir fuerzas para impedir el que fueran atropellados los deseos de sus dueños. Como el día anterior el tránsito rodado continuó paralizado.

Un escuadrón de Guardia civil de caballería prestaba servicio en los alrededores de Explanada y puerto, en el resto de la Ciudad fuertes retenes de la guardia civil de infantería ocupaban los puntos que se consideran estratégicos.

Por la tarde en la Plaza de Castelar ocurrió un incidente que ocasionó la intervención de la guardia civil, motivando carreras sueltas.

Por la noche pelotones de la guardia civil recorrieron la población.

Continuaron sin publicarse los periódicos y en los teatros cines se suspendieron los espectáculos.

EL SÁBADO

No fué de gloria para las autoridades, pues el conflicto continuaba en pie con toda su gravedad.

El Circulo Unión Mercantil, también por las calles de Mayor Altamira, Doctor Esquerdo y plaza de la Constitución los guardias de seguridad a las órdenes de un teniente, evitan que se aglomeren los parados. Por cierto que el mentado oficial de seguridad nada haría de más si dejase las brusquedades para otra ocasión.

También por las calles de Mayor Altamira, Doctor Esquerdo y plaza de la Constitución los guardias de seguridad a las órdenes de un teniente, evitan que se aglomeren los parados. Por cierto que el mentado oficial de seguridad nada haría de más si dejase las brusquedades para otra ocasión.

La Prensa tampoco publicase este día.

EL DOMINGO

A las cuatro de la mañana el señor Ciura visitó a nuestro correligionario Sr. Carbonell para participarle que el Gobernador había acordado revocar el permiso que había concedido para la reunión en la Casa del Pueblo. D. Lorenzo Carbonell inmediatamente dedicose personalmente a avisar a los convocados para la mencionada reunión, no obstante a las once de la mañana acudieron varios obreros a la Casa del Pueblo, que estaba rodeada de Guardias de Seguridad. Viéndonos contrariados los obreros comentaban lo ocurrido, no logrando explicárselo satisfactoriamente.

Por la tarde, a las cinco, celebrase en el Ayuntamiento una reunión de comerciantes y obreros, con asistencia de un representante de la autoridad, de la que salió el acuerdo de reanudarse hoy el trabajo.

Los presos fueron puestos en libertad por la noche.

Ciertos empujes se ofrecieron a trabajar para suplir a los que hojaban; sus ofrecimientos no han podido ser aprovechados por haberse solucionado el conflicto.

Los obreros de la noche del martes, y por orden gubernativa, quedó clausurada la Casa del Pueblo.

El día de hoy

No se ha solucionado el conflicto. Los obreros del puerto, los de las fundiciones, los ebanistas, los trabajadores hombres y mujeres, de varias fábricas persisten en no entrar al trabajo por solidaridad con el proletariado de Barcelona.

Los tranvías

El servicio de tranvías está por normalizar. En el interior de la población ninguno circula. Solo está establecida la circulación entre la Plaza de Toros y San Vicente y entre la Fábrica de Tabacos y Muchamiel.

Los coches y carros

Presta servicio al público un reducido número de coches de punto, guiados la mayoría por sus dueños.

La conducción de viajeros a y de las estaciones se hace con tanta deficiencia que muchos de ellos se han visto obligados a efectuar a pie el recorrido.

Tampoco los carreteros han acudido a sus faenas por lo que los carros no circulan.

El servicio de vigilancia

En la custodia de los Bancos han sido sustituidos los soldados por la guardia civil.

Fuerzas del regimiento de la Princesa sigue de retén en las centrales de Telégrafos y eléctricas.

El servicio de vigilancia en las carreteras de la Explanada y en los muelles está encomendado a un escuadrón de la guardia civil montada.

Varias parejas del mismo cuerpo impiden la formación de grupos en los andenes del citado paseo.

En la plaza de Castelar hay destacadas fuerzas de la guardia civil al mando de un oficial.

También por las calles de Mayor Altamira, Doctor Esquerdo y plaza de la Constitución los guardias de seguridad a las órdenes de un teniente, evitan que se aglomeren los parados. Por cierto que el mentado oficial de seguridad nada haría de más si dejase las brusquedades para otra ocasión.

Gran alarma

Serían proximamente las once de la mañana, ha ocurrido un incidente

en la calle de San Vicente, que no revistió la importancia que se le atribuye en los primeros momentos.

Las cigarreras que a requerimientos de una numerosa comisión de otras obreras, dejaron sus labores en la Fábrica de Tabacos, cuando se dirigían a sus domicilios se estacionaron ante el taller de bordados, que el señor Gallard tiene montado en la calle mencionada.

Al invitar a sus operarias a que secundaran el paro, se originó un pequeño altercado.

De la Farmacia del señor Ruiz y por teléfono se dio cuenta al Gobierno civil.

Inmediatamente salió para el lugar de la ocurrencia la caballería que patrullaba por los alrededores de la Explanada.

Elo produjo la general alarma, motivando el cierre completo del comercio y el que haya quedado reducido el número ya corto de vehículos que esta mañana habían acudido a la parada de la plaza de la Constitución.

Desde Alcoy

Teníamos preparada la siguiente información, pero como no hemos publicado nuestro periódico, a causa de las actuales circunstancias, hasta hoy nos hemos visto obligados a aplazarla.

A las siete de la noche del martes, y por orden gubernativa, quedó clausurada la Casa del Pueblo.

Los obreros que componen los turnos de nocturnos dejaron el trabajo, próximamente a las nueve de la noche, quedando cerradas a esa hora todas las fábricas, empezando a formarse en los sitios más céntricos de la población, diferentes grupos, que comentaban la citada orden gubernativa, viéndose ya la agitación de ánimo de que estaba poseído el pueblo.

A las diez de la mañana del siguiente día, empezaron a formarse nuevamente los grupos.

En la plaza de San Mateo, improvisóse un mitin, al aire libre.

Un joven orador, subido al bresal de una fuente, exhortaba al pueblo, recomendándole cordura y sensatez, para no dejarse llevar de arrebatos, que pudieran tener funestas consecuencias.

En estos momentos apareció un inspector de policía y cinco guardias de seguridad, los que intentaron disolver el grupo formado y suspender el mitin.

Esto levantó algunas protestas, terminando por originarse una reyerta entre policías y paisanos.

Seguidamente se estableció un servicio de patrullas por la guardia civil, la que intentó disolver a los manifestantes.

Aviso a los correligionarios

Estando próxima la época para hacer la rectificación del Censo Electoral, lo avisamos a los correligionarios que teniendo derecho al voto no estén incluidos en dicho Censo.

Damos el mismo aviso a los Comités y Circulos del partido para que organicen los debidos trabajos a fin de que llegada la oportunidad de las inclusiones tengan preparada toda la documentación necesaria.

El miércoles por la tarde llegó el

Teniente Coronel de la Guardia Civil y a las 5 de la misma se declaró el estado de guerra, prohibiéndose tener los balcones abiertos, debiendo permanecer sin persianas.

Hasta hoy patrullan fuerzas del ejército.

continúa cerrado el comercio, incluso los cafes y cervecerias.

Este número ha sido sometido a la previa censura civil y militar

Recuerdos históricos

Al declararse la guerra entre España y los Estados Unidos, el general Blanco escribió la siguiente histórica carta:

«General Máximo Gómez, jefe de las fuerzas revolucionarias.

Señor: Con la sinceridad que siempre he caracterizado todos mis actos, me dirijo a usted, no dudando por un momento que su clara inteligencia y nobles sentimientos, los que como enemigo honrado reconozco, harán acoger mi carta favorablemente.

No puede ocultarse a usted que el problema cubano ha cambiado radicalmente. Españoles y cubanos nos encontramos ahora de frente a un extranjero de distinta raza, de tendencia naturalmente absorbente, y cuyas intenciones no son solamente privar a España de su bandera sobre el suelo cubano, por razón de sangre española.

El bloqueo de los puertos de las islas no tiene otro objeto. No solamente es dañoso a los españoles, sino que afecta también a los cubanos, contemplando la obra de exterminio comenzada en nuestra guerra civil. Ha llegado por tanto el momento supremo en que olvidemos nuestras pasadas diferencias y en que unidos cubanos y españoles para nuestra propia defensa, rechazamos al invasor.

España no olvidará la noble ayuda de sus hijos de Cuba, y una vez rechazado de las Islas el enemigo extranjero, el a como madre catiflosa, abrigará en sus brazos a otra nueva hija de las naciones del Nuevo Mundo, que habla su lengua, profesa su religión y siente correr en sus venas la noble sangre española.

Por estas razones, general, propongo a usted hacer una alianza de ambos ejércitos en la ciudad de Santa Clara. Los cubanos recibirán las armas del ejército español, y al grito de Viva España y Viva Cuba, rechazaremos al invasor y libraremos de un yugo extranjero a los descendientes de un mismo pueblo. Su afectísimo servidor. Ramón BLANCO.»

Que fué contestada así:

«Señor general don Ramón Blanco. Señor: Me asombra su atrevimiento al proponerme otra vez términos de paz, cuando sabe que cubanos y españoles jamás pueden vivir en paz en el suelo de Cuba. Usted representa a esta Cuba una monarquía vieja y desacreditada y nosotros combatimos por un principio americano, el mismo Bolívar y de Washington.

Usted dice que pertenecemos a la misma raza, y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez, porque no hay diferencia de sangre y raza.

Yo solo creo en una raza: la humanidad; y para mí no hay sino naciones buenas ó malas. España ha sido hasta aquí mala y cumpliendo en estos momentos los Estados Uni-

dos hacia Cuba un deber de Humanidad y civilización, desde el atezado y salvaje hasta el rubio y glés refinado, un hombre es para mí digno de respeto, según su honradez y sentimientos, cualquiera que sea el país ó raza a que pertenezca ó la religión que profese.

Ai son para mí las naciones, y hasta el presente sólo he tenido motivos de admiración hacia los Estados Unidos. He escrito al presidente Mac-Kinley y al general Miles. No veo el peligro de exterminio por los Estados Unidos a que usted se refiere en su carta. Si así fuere, la historia los juzgará.

Por el presente, solo tengo que repetirle que es muy tarde para intenciones entre su ejército y el mío.

Suyo afectísimo servidor.—Máximo Gómez.»

Arte y Artistas Teatro Principal

Durante estos últimos días se han verificado, variadas funciones.

Se han representado, «La venenosa de la Petra», «Serafin el Pinturero», y otras en las que tanto éxito han alcanzado los artistas Prado y Chicote.

Para esta noche se anuncia el estreno de «El Terbellino».

Esta obra estuvo anunciada para el jueves, pero hubo de suspenderse a causa de lo anormal de las circunstancias.

Veremos si esta noche sucede lo propio.

Salón España

El sábado debutó la compañía que dirigen los señores Lorente y Tomás.

Es una compañía modesta, que se esfuerza en sacar a las obras el mejor partido posible, y que al fin logra ese deseo, pues consiguen hacerse aplaudir.

Las representaciones de «El niño judío» ha constituido un éxito grande.

El público satisfecho y llenando el teatro en todas las secciones.

AQUEL.

La censura militar

Hemos recibido el oficio que a continuación reproducimos:

«Declarado el estado de guerra en esta plaza y su provincia mientras duren las actuales circunstancias, se servirá usted remitir a este Gobierno Militar, antes de la publicación del periódico de su digna dirección, dos ejemplares que serán sometidos a la censura previa, sin que pueda salir a la luz pública si no se ha cumplido aquel requisito, para cuyo fin y con el de no causar perjuicios a la prensa, en este centro funcionará permanentemente y desde hoy un negociado que marcará los artículos ó noticias no publicables y devolverá previamente sellado uno de los ejemplares recibidos. La parte tachada por la censura deberá ser llevada, sin que sea permitido dejar espacios en blanco ni estampar puntos suspensivos en aquella.

Dios guarde a usted muchos años. Alicante 31 de Marzo de 1919.—El General Gobernador, MOLTÓ. No se permitirá publicar nada en las pizarras.»

A nuestros lectores

Habiendo tenido que someter este número a última hora de la tarde a la previa censura militar, ha sufrido tal retraso en la composición y ajuste de sus planas que nos vemos precisados a publicar solamente una hoja y a retrasar su salida.